



PROGRAMA ELECTORAL

MANUEL HIDALGO PRIETO

CANDIDATO A DECANO

ABRIL, 2022



“Seguimos escribiendo nuestra historia”

PRESENTACIÓN

Tras un proceso de reflexión profunda he decidido presentar mi candidatura a Decano de la Facultad de Veterinaria. Es una decisión que me llena de ilusión y responsabilidad, al representar a un Centro de reconocido prestigio internacional, con 175 años de historia. Durante los últimos años, he podido alcanzar un grado de consolidación en mi carrera docente, investigadora y de gestión, que me ha llevado a poder afrontar este reto con garantías y dedicación. Sin duda, a ello ha contribuido la etapa que he pasado en el equipo directivo de la Facultad, donde se han superado grandes desafíos y se ha avanzado en la mejora de la calidad de nuestra Facultad. Es por tanto el momento de afrontar con ilusión, compromiso y responsabilidad los nuevos proyectos presentes y futuros a los que se enfrenta nuestra Facultad y el sistema universitario en general, consolidando lo ya alcanzado a la vez que se continúa el camino hacia la excelencia.

Debemos seguir preparándonos para las **evaluaciones de calidad** venideras, incluyendo la acreditación institucional del Centro y los sellos internacionales de calidad de nuestros títulos (EAEVE, ISEKI-FOOD).

Asimismo, en los próximos años nos enfrentamos a nuevos retos como son la revisión y **verificación de los títulos** de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Es indudable que ello requerirá de una adecuada coordinación con todos los colectivos implicados. La Facultad debe reivindicar una mayor presencia en los órganos de gestión del Campus de Rabanales y en particular en las instalaciones singulares relacionadas con la docencia de nuestros títulos.

Dentro de la estrategia de **internacionalización**, se debe seguir potenciando la **movilidad** de estudiantes, PDI y PAS y considerar los **dobles títulos** con Universidades internacionales para ambos Grados, además de consolidar y ampliar la **oferta bilingüe**.

Aspecto prioritario es favorecer la **carrera profesional de nuestro profesorado**, impulsando su triple faceta docente, investigadora y de gestión, sin olvidar la actividad clínica asistencial y de transferencia.

Tenemos el privilegio de contar con **estudiantes** vocacionales en ambos Grados, y nuestro apoyo es fundamental para integrarlos y acompañarlos, no solo durante su proceso de aprendizaje, sino también en otras actividades culturales, lúdicas, sociales, etc., que marcarán su vida universitaria durante su paso por la Facultad

Desde este equipo no queremos olvidarnos del **personal investigador** y docente en formación o de incorporación, futuro PDI de nuestra Facultad, estableciendo medidas que puedan apoyar su carrera profesional.

Es necesario **trasladar a la sociedad** la relevancia y el impacto de la actividad docente investigadora y de transferencia que se realiza en la Facultad. Debemos situar a nuestra Facultad en las **plataformas de comunicación**, potenciando la presencia en las redes sociales y profesionales, y asegurar la **conservación del patrimonio histórico** que posee la Facultad.

A continuación presentamos un programa abierto, en el que hemos intentado recoger los puntos principales de actuación, con la idea de enriquecerlo con vuestra ayuda durante las próximas reuniones que tengamos en la campaña electoral, que se desarrollaran en un entorno comunicativo, de dialogo libre y de intercambio de ideas.

El prestigio de la Facultad de Veterinaria es fruto de la suma del esfuerzo de su profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes, y su participación activa, compromiso y profesionalidad contrastada es la mejor garantía de éxito.

“Seguimos escribiendo nuestra historia”

CALIDAD DE LA DOCENCIA

La evolución en la calidad de la docencia impartida por el profesorado de la Facultad ha ido incrementándose en los últimos años facilitando la adaptación de los títulos al EEES. Uno de los grandes retos durante los próximos años será sin duda consolidar lo ya alcanzado a la vez que se continúa el camino hacia la excelencia.

La Facultad ha superado con éxito las evaluaciones externas para la acreditación de los títulos de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos por parte de la **DEVA**, la exigente evaluación europea de los estudios de Veterinaria por parte la **EAEVE** y la certificación internacional de calidad del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos por parte de la asociación **ISEKI-FOOD**. Es necesario seguir avanzando y preparándose para las evaluaciones venideras, incluyendo la acreditación institucional (**Programa IMPLANTA** de la DEVA) y la EAEVE.

Acciones

- Potenciar la innovación y la calidad de la docencia de nuestros títulos y organizar jornadas orientadas hacia la docencia.
- Reforzar la figura de los coordinadores de Grado y designar un coordinador de Calidad, para la implantación de los modelos de acreditación y el seguimiento de los sellos de garantía de calidad de los grados en colaboración con los Vicedecanatos con competencias en Calidad y con la Unidad de Garantía de Calidad.
- Implantar la acreditación institucional basada en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (IMPLANTA) y preparar la próxima evaluación EAEVE.
- Visibilizar y difundir los logros conseguidos por las acreditaciones de calidad del Centro, así como los resultados de los proyectos de innovación docente desarrollados por el profesorado de la Facultad de Veterinaria.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

En los últimos años la organización docente se ha visto afectada de manera directa por la pandemia causada por la COVID-19. A pesar de las dificultades, nuestro Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), estudiantes y equipo de dirección han sabido afrontar de manera excelente la situación cambiante y de incertidumbre que ha sufrido nuestra organización y actividad docente, realizando un esfuerzo extraordinario y adaptándose de forma sobrevenida a la “nueva docencia virtual”.

La situación sanitaria actual nos ha permitido recuperar la presencialidad y volver a una situación muy próxima a la “normalidad”. Sin embargo, sin dejar a un lado la presencialidad, imprescindible para impartir los títulos de nuestro Centro, debemos seguir potenciando el uso de herramientas docentes virtuales que faciliten el desarrollo y organización de nuestras tareas docentes. Las reuniones periódicas virtuales de coordinación con el PDI y representantes de estudiantes delegados de curso han resultado fundamentales durante este periodo.

Sin duda, en los próximos años se hace necesario fortalecer la comunicación entre todos los colectivos pertenecientes a la Facultad. La labor de los coordinadores de los Grados es igualmente fundamental en este y otros aspectos, y debemos reclamar que las tareas asignadas no son suficientemente reconocidas a nivel institucional.

“La colaboración con empresas e instituciones del sector es fundamental para ofrecer una docencia de calidad a nuestros estudiantes. Sin duda, es necesario potenciar y facilitar su participación en la docencia, con especial atención a las prácticas curriculares (Prácticas Tuteladas) y extracurriculares”.

En los próximos años nos enfrentamos a nuevos retos como son la revisión y **verificación de los títulos** de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Además, se está debatiendo la **ampliación de la duración de los estudios de Veterinaria**. Por tanto, será necesario un periodo de diálogo y reflexión profunda sobre la nueva estructura y organización de los planes de estudios de ambos títulos y un análisis detallado por parte de comisiones de trabajo transversales, que nos permita formar a los profesionales que actualmente nos demanda la sociedad.

“Es indudable que debe alcanzarse un consenso sobre la mejora de la estructuración de los títulos de nuestra Facultad. Ello requerirá de una adecuada coordinación con todos los colectivos implicados. El esfuerzo de todos para poder responder a un objetivo común es la mejor garantía del éxito.”

Por otro lado, los **Trabajos de Fin de Grado** que se instauraron con la entrada del EEES, han ido requiriendo de manera paulatina una mayor participación, implicación y esfuerzo del profesorado en la dirección y evaluación de los mismos. Sin duda, este es un aspecto que debe de revisarse y mejorarse.

Acciones

- Revisar el plan de estudios del Grado de Veterinaria para conseguir una mejor estructura del título en caso de ampliación.
- Proponer una modificación del Plan de estudios del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos con objeto de mejorar y redefinir la orientación de la mención en ciencias gastronómicas, así como la oferta de optatividad.
- Consolidar y mejorar la organización docente de las prácticas tuteladas.
- Llevar a cabo reuniones periódicas de coordinación con el PDI y representantes de estudiantes delegados de curso.

-
- Reivindicar un mayor reconocimiento del papel de los coordinadores de los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y apoyarlos desde el equipo de dirección para que puedan ejercer su labor con solvencia.
 - Mejorar y fortalecer la colaboración en la docencia con empresas e instituciones público-privadas, revisando los convenios existentes y formalizando nuevos convenios.
 - Revisar el reglamento de Trabajo de Fin de Grado (TFG) y potenciar la colaboración con empresas, centros de investigación e instituciones.
 - Promover que el TFG pueda estar relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los nichos de oportunidades laborales.
 - Revisar el calendario de convocatorias de los TFG.

INFRAESTRUCTURAS

La docencia en los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos no se entiende sin unas instalaciones y equipamiento adecuados que permitan desarrollar una labor docente de calidad. El Campus Universitario de Rabanales proporciona los edificios y aulas necesarios para el desarrollo de las tareas docentes de los distintos centros y departamentos allí ubicados.

Existen instalaciones singulares que por su naturaleza resultan imprescindibles para que los alumnos de la Facultad de Veterinaria reciban una formación teórico-práctica y asistencial de calidad, como son el **HCV-CEMEDE** (Hospital Clínico Veterinario-Centro de Medicina Deportiva Equina), la **GRANJA UNIVERSITARIA** y la **PLANTA PILOTO**.

Asimismo, existen otros centros de interés, como el Servicio de Animales de Experimentación (SAEX), el Servicio Centralizado de Apoyo a la Investigación (SCAI) o el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (IMIBIC), entre otros. En este sentido, nuestra Facultad demanda una mayor presencia en estas instalaciones de nuestra Universidad, con la finalidad de ofrecer a nuestros estudiantes y personal docente e investigador las mejores herramientas posibles para el desarrollo de la actividad docente.

Acciones

- Reivindicar una mayor presencia de la Facultad, en línea con el Dpto. de Medicina y Cirugía Animal y la Dirección Clínica, en los órganos de gestión del HCV-CEMEDE, visualizando, entre otros, la necesidad de una mayor inversión para la adquisición y mantenimiento de equipamiento.
- Potenciar la actividad docente en la Granja Universitaria y las acciones de mejora de los recursos, revisando el reglamento de funcionamiento.
- Prestar apoyo y reforzar la implicación del profesorado y de los estudiantes, para un mejor aprovechamiento de la planta piloto, facilitando su visibilidad en coordinación con la dirección de la misma.
- Vehicular y reivindicar las necesidades docentes en las instalaciones del Campus de Rabanales (mejora y adaptación de las aulas, gestión de espacios docentes, etc.).
- Apoyar y fortalecer la colaboración con otros centros, servicios e institutos de investigación de la Universidad, como el futuro Instituto de Investigación sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes de Andalucía.
- Potenciar la colaboración con el laboratorio de bioseguridad (BSL2 y BSL3) del Dpto. de Bromatología y Tecnología de los Alimentos, para la realización de tareas docentes y de investigación.
- Visualizar y apoyar la labor de otros laboratorios y servicios diagnósticos, mejorando la coordinación con el centro e identificando posibles necesidades para la docencia.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

La Facultad de Veterinaria ha mostrado siempre un interés y compromiso hacia la internacionalización de sus estudios y actualmente es uno de sus pilares básicos. Durante los últimos años se ha consolidado la proyección Internacional de la Facultad, ampliando el número de convenios bilaterales con Universidades extranjeras para los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y aumentando la movilidad de estudiantes, PDI y PAS.

Es necesario mantener y seguir ampliando **convenios de calidad con Universidades socias** y potenciar la **movilidad de estudiantes, PDI y PAS** de ambos grados. Dentro de la estrategia de internacionalización, se deben considerar aquellos convenios bilaterales con Universidades Internacionales que permitan obtener **“Dobles Títulos”** con ambos Grados.

“La Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad se creó con la finalidad de facilitar la gestión de la movilidad del centro, siendo necesario mantener y reforzar su actividad.”

Acciones

- Establecer un Plan de Internacionalización para visualizar la periodicidad y plazos de las convocatorias, becas y oportunidades de movilidad en el Centro para el PDI, PAS y estudiantes.
- Impulsar la firma de convenios con Universidades Internacionales para obtener “Dobles Títulos” en los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Potenciar la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad y reivindicar a la Universidad que la Relación de Puestos de Trabajo (RPT)

para el PAS incluya personal cualificado que se pueda incorporar para reforzar estas tareas.

- Revisar los convenios de movilidad y establecer una estrategia de internacionalización en la comisión de Centro correspondiente para ampliar los convenios con nuevos socios.
- Promover acciones de tutorización por parte del PDI de estudiantes internacionales y profesores visitantes.
- Mantener los convenios propios, como el de la Escuela de Veterinaria de Hannover, y establecer nuevos programas de prácticas de verano para ambos grados en centros internacionales de reconocido prestigio.
- Potenciar la movilidad del profesorado mediante la realización de estancias internacionales, facilitando los trámites necesarios para que el PDI pueda conocer y participar en estos programas.
- Instaurar el sistema “Erasmus without papers” para facilitar los trámites administrativos de movilidad.
- Establecer programas formativos por especialidades o áreas de conocimiento, para tutorizar e incorporar a los estudiantes de intercambio que vienen a realizar prácticas a nuestra Facultad.
- Realizar reuniones periódicas con los alumnos de intercambio entrantes y salientes, para seguimiento y organización de sus acuerdos académicos.

PLAN DE PLURILINGÜISMO

Dentro de la estrategia de internacionalización del Centro se encuentra como uno de sus aspectos clave el Plan de Plurilingüismo.

La Facultad de Veterinaria ha sido pionera en instaurar una oferta de módulos bilingües para los grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

A pesar de su reciente creación, ha habido un crecimiento exponencial en el número de profesores y estudiantes que participan, así como en el número de asignaturas que se han ido incorporando a los itinerarios bilingües de ambos grados.

Este equipo de dirección pretende **consolidar y ampliar la oferta bilingüe** y reivindicar un mayor reconocimiento al esfuerzo que realizan los profesores y estudiantes que participan de manera voluntaria en estos módulos. Es necesario trabajar en una estructura más sólida junto con la Universidad que facilite la organización de esta docencia por parte del Centro.

Fortalecer la formación continua del **profesorado** y establecer medidas para facilitar la **incorporación de nuevos profesores y estudiantes**, son también aspectos importantes por desarrollar.

“La Facultad debe dirigir su estrategia hacia un programa más completo que le permita acercarse al objetivo del grado bilingüe”.

Acciones

- Reivindicar a la Universidad, a través de UCO-Idiomas, facilidades para que el profesorado y estudiantes que participan o deseen incorporarse a los módulos bilingües puedan realizar cursos de formación en idiomas y acreditar su competencia lingüística.
- Incentivar la participación del profesorado y de los estudiantes en los itinerarios en inglés de la Facultad, ampliando y completando la oferta con nuevas asignaturas que se impartan en este idioma.
- Establecer un diálogo abierto con la Universidad para establecer líneas de actuación comunes orientadas al fomento y potenciación de la docencia bilingüe, reivindicando mayores incentivos a la labor del profesorado y estudiantes que participan o se puedan incorporar al plan de plurilingüismo.
- Potenciar el trabajo de los lectores nativos y la formación continua del profesorado.
- Establecer una estrategia de difusión de la oferta bilingüe de la Facultad y potenciar la página web donde se describen los itinerarios en inglés.
- Apoyar los proyectos de innovación orientados hacia la mejora de la docencia bilingüe y fomentar la colaboración transversal entre grupos docentes.

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

El Personal Docente e Investigador (PDI) de nuestra Facultad desarrolla su actividad en su triple faceta docente, investigadora y de gestión, sin olvidar la actividad clínica asistencial y de transferencia que realizan muchos de nuestros profesores. El profesor universitario requiere de la acreditación de sus méritos a través de las distintas agencias de calidad, tanto para el acceso a los cuerpos docentes universitarios como para la estabilización y evolución de su carrera profesional.

Para este equipo, una de las prioridades es **favorecer la carrera profesional de nuestro profesorado**, impulsando todas aquellas actividades que contribuyan al proceso de acreditación, además de facilitar un entorno adecuado para la formación continua, tanto en las diferentes materias, como en nuevas metodologías docentes. La actualización permanente de nuestros conocimientos es esencial para poder transmitirlos a los estudiantes. Asimismo, **las labores burocráticas realizadas por el PDI** son excesivas y limitan su desarrollo profesional, tanto académico como de investigación, por lo que es un punto fundamental de esta candidatura intentar **facilitar y simplificar los procesos administrativos** que ayuden a mejorar esta situación.

Acciones

- Apoyar las necesidades docentes y fomentar la estabilización y promoción de nuestra plantilla de profesorado.
- Potenciar las acciones encaminadas a la acreditación del profesorado a las distinguidas figuras docentes y respaldo institucional en la labor docente, investigadora y de gestión (dirección de cursos, congresos, jornadas o seminarios sobre docencia o investigación, proyectos de innovación docente, movilidad, investigación, etc.).
- Impulsar la especialización del profesorado en programas altamente cualificados como son las Diplomaturas Europeas o Americanas. Esto

permitirá sumar nuevos programas formativos de Residencias de Especialidad y potenciar los ya existentes.

- Demandar un mayor reconocimiento académico de las labores de gestión realizadas por nuestro profesorado.
- Promover el reconocimiento de aquellas actividades que no lo tienen o están infravaloradas, como son la labor docente-asistencial en el Hospital Clínico Veterinario, la participación en tribunales de TFGs, etc.
- Facilitar y promover el desarrollo de programas de formación continua y apoyar las acciones de innovación docente propuestas por el profesorado y los Departamentos en búsqueda de la mejora de capacitación docente e investigadora del profesorado.
- Impulsar la participación del PDI en cursos específicos ofertados por la Facultad o la Universidad, fomentando su difusión y facilitando la participación.
- Revisar los trámites administrativos dependientes del Centro y seguir avanzando en los procedimientos online para para disminuir la carga burocrática del profesorado en coordinación con la secretaría del Centro y Rectorado.
- Reivindicar un mayor reconocimiento a labor asistencial en concursos de acceso a plazas de profesorado con perfil clínico y mayor reconocimiento de la actividad de gestión clínica (jefes de servicio, directores clínicos, etc.), así como para la labor de transferencia y actividades de asesoramiento técnico y servicios que se desarrollan en las otras áreas.

LOS ESTUDIANTES Y LA VIDA UNIVERSITARIA

Los estudiantes son la piedra angular sobre la que pivota la actividad docente y de gestión del centro. Nuestra responsabilidad es formar profesionales que puedan competir en el mercado laboral, ocupar puestos de responsabilidad y contribuir a resolver los problemas que demanda la sociedad, lo que en última instancia dará prestigio a nuestro centro.

Tenemos el privilegio de contar con estudiantes vocacionales en ambos Grados, con mucha motivación y ganas de aprender. Por ello, consideramos que nuestro apoyo es fundamental para integrarlos y acompañarlos, no solo durante su proceso de aprendizaje, sino también en otras actividades culturales, lúdicas, sociales, etc., que marcarán su vida universitaria durante su paso por la Facultad.

Acciones

- Potenciar y apoyar la representación estudiantil e implicar al Consejo de Estudiantes y delegados de cursos en las labores de organización y gobernanza del Centro.
- Apoyar las iniciativas del Consejo de Estudiantes y facilitar su participación en las diferentes actividades propuestas (semana cultural, actividades deportivas, voluntariado, etc.) y colaborar activamente para conseguir apoyo logístico y económico.
- Mantener contactos periódicos y regulares con los representantes del alumnado que garanticen la permeabilidad del equipo de dirección a las necesidades, inquietudes y problemas del colectivo.
- Potenciar, organizar y reactivar la actividad de las aulas (AVAFES, Aula del Toro, Aula Equus, Aula Felina, Aula de Pequeños Rumiantes, Aula Canina, Aula Porcina, Aula Alimentaria, etc.), favoreciendo las iniciativas de carácter formativo y cultural.

-
- Apoyar los programas de acción tutorial que puedan orientar a los estudiantes de manera individualizada en su desarrollo académico, personal, proyección social y profesional, potenciando así una formación integral.
 - Desarrollar jornadas de orientación laboral para apoyar a los estudiantes en su inserción laboral, nacional e internacional, en los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 - Facilitar la realización de cursos y actividades de especialización en colaboración con órganos colegiados y otros organismos, entidades o asociaciones que acerquen a los estudiantes al actual mercado laboral.
 - Promover una mayor relación e integración del colectivo de antiguos alumnos en la Facultad, dando una mayor visibilidad a las actividades de nuestro Centro, promoviendo actividades formativas para titulados y estrechando lazos de colaboración con profesionales, órganos colegiados y empresas.
 - Participar de forma activa en las acciones institucionales del plan anual de captación de estudiantes (PACE) para visualizar nuestro centro y favorecer el acceso de aquellos alumnos que presentan un perfil idóneo para cursar nuestros grados.
 - Fomentar planes de igualdad e integración de la diversidad y dar apoyo personal y técnico a estudiantes con necesidades especiales en colaboración con las estructuras de la Universidad.
 - Facilitar información y acceso de los estudiantes a las convocatorias oficiales de becas y ayudas (beca general de estudios, becas de colaboración en departamentos, becas semillero de investigación, TFG en empresas, etc.).

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El Personal de Administración y Servicios (PAS) es parte fundamental en la gestión del Centro. Todas las personas que trabajan en la Secretaría de nuestra Facultad en el Aulario Averroes, así como en la Secretaría del Decanato, juegan un papel muy importante en el buen funcionamiento de nuestra Facultad.

No se entiende la gestión de nuestro Centro sin **facilitar la labor del PAS**, manteniendo una relación cercana y fluida, dándole participación y protagonismo y favoreciendo su integración en todas las acciones del equipo directivo. El **apoyo al PAS** debe de ser constante sobre la base del reconocimiento de las tareas que realizan y este equipo trabajará en medidas que mejoren sus condiciones de trabajo diario, favoreciendo su formación y promoción.

Acciones

- Escuchar, informar y mantener reuniones periódicas con este colectivo para apoyar su trabajo diario, detectar posibles necesidades y deficiencias y encontrar soluciones en estrecha colaboración.
- Favorecer la participación del PAS en las actividades del Centro y en la planificación estratégica y toma de decisiones del equipo de dirección de la Facultad.
- Facilitar las condiciones de trabajo, evitando en lo posible las situaciones previsibles de sobrecarga.
- Reivindicar una política de promoción y estabilización personal y profesional del PAS adscrito a la Facultad de Veterinaria.
- Favorecer la formación continua del PAS y permitir una compatibilidad laboral para poder atender estas actividades.
- Promover, facilitar y potenciar la formación y especialización del personal que desarrolla tareas relacionadas con la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad, a través de actividades formativas y estancias de movilidad.

OTRO PERSONAL

La actual carrera docente e investigadora en nuestro país hace que cada vez existan más figuras de personal investigador, tanto en formación (becarios FPU, FPI, etc.) como personal ya consolidado tras un periodo de formación postdoctoral (contratos Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, etc.), que se incorporan a la Universidad para desempeñar tareas investigadoras y docentes.

Desde este equipo no queremos olvidarnos de este personal, futuro PDI de nuestra Facultad y queremos establecer **medidas** que puedan resultar de **apoyo en el desarrollo de su carrera profesional**.

Acciones

- Favorecer su visualización y promover su participación activa (comunicaciones orales, ponencias, etc.) en cursos, congresos y jornadas organizadas por el centro para jóvenes investigadores.
- Promover su participación en tareas de tutorización de estudiantes y codirección del TFG, proyectos de innovación docente, etc.
- Promover su participación en las distintas actividades formativas del centro y en las acciones institucionales orientadas hacia la formación docente (cursos de formación de profesorado, etc.)
- Informar sobre las ayudas para realizar estancias de investigación y formación en el extranjero y promover su participación en las acciones de internacionalización, movilidad y plurilingüismo del Centro.
- Fomentar la estabilización del personal con la acreditación I3 o R3, de acuerdo al plan de estabilización de la Universidad de Córdoba.

COMUNICACIÓN CIENTÍFICA, TRANSFERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD

La Facultad de Veterinaria está plenamente integrada en la sociedad cordobesa y mantiene una amplia y sólida conexión con autoridades, instituciones y empleadores públicos y privados, no solo a nivel local, sino también regional, nacional e internacional.

“Es necesario trasladar a la sociedad la relevancia y el impacto de la actividad docente investigadora y de transferencia que se realiza en la Facultad”.

Es necesario mantener el esfuerzo por situar a nuestra Facultad en las **plataformas de comunicación**, potenciando la presencia en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, etc.) y profesionales (LinkedIn, etc.), facilitando el acceso a toda la información sobre la organización y actividad de la Facultad en la página web del Centro. Asimismo, se potenciará y mejorará la página web del Centro, incluyendo la versión en inglés.

Debemos asegurar la **conservación del patrimonio histórico** que posee la Facultad, además como un medio para difundir a la sociedad la valiosa contribución que ha tenido la Facultad ante los problemas sanitarios y de los diferentes sectores de nuestra profesión a lo largo de la historia.

“En el año del 175 aniversario de la creación de los estudios de Veterinaria en Córdoba (1847-2022), se están programando una serie de actuaciones que visualizan y ponen en valor el impacto de nuestra Facultad en la sociedad a lo largo de los años”.

Acciones

- Fortalecer la visibilidad de la Facultad en las redes sociales y profesionales a través de la figura de un Community Manager.
- Crear un canal de divulgación para la sociedad sobre la actividad docente, investigadora y de transferencia que realiza el personal de la Facultad.
- Consolidar el congreso de investigación organizado por el Centro.
- Potenciar la participación del PDI, Estudiantes y PAS en la elaboración de vídeos y material divulgativo.
- Fomentar una mayor visibilidad de la producción científica y de transferencia en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCCi) y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UCO.
- Promover actividades de carácter académico, cultural, lúdico y/o social que consigan una mayor visibilidad y un mayor reconocimiento de la Facultad y de nuestros egresados ante la sociedad.
- Potenciar la relación con los colegios veterinarios para realizar actividades de difusión científica y profesional y fomentar la colegiación de egresados y profesorado.
- Dialogar con las asociaciones de Graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para impulsar y reivindicar la titulación, así como para fomentar la creación de un colegio profesional.
- Incentivar la relación con empresas, instituciones y autoridades para el desarrollo de actividades de transferencia de resultados de investigación.
- Fomentar la colaboración Facultad-Empresa para el desarrollo de pruebas de concepto o de investigación de corta duración que favorezcan el desarrollo

profesional del personal investigador de la Facultad así como el acercamiento entre el sector académico y el sector productivo.

- Respalda la labor emprendedora del profesorado y estudiantado del Centro y apoya las iniciativas para la creación de empresas de base tecnológica.
- Visibilizar y reconocer la labor realizada por el Museo Anatómico.
- Inventariar, documentar y difundir el patrimonio histórico existente en los diferentes departamentos y establecer un museo histórico de la Facultad.
- Proyectar la Facultad de Veterinaria a la sociedad en los actos institucionales del 175 aniversario de la creación de los estudios de Veterinaria en Córdoba.

EQUIPO DIRECTIVO DE LA CANDIDATURA

Este programa no se podría ejecutar sin un equipo directivo comprometido con nuestra Facultad, compuesto por una generación de profesores con una excelente trayectoria docente, investigadora y de gestión ya consolidada, que les permite afrontar el reto de su cargo con responsabilidad e ilusión.

DECANO

D. Manuel Hidalgo Prieto

Profesor Titular de Universidad (acreditado a Catedrático de Universidad).
Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE VETERINARIA

Dña. M^a del Carmen Borge Rodríguez

Profesora Contratada Doctora. Departamento de Sanidad Animal.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

D. Antonio Valero Díaz

Profesor Titular de Universidad. Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

VICEDECANO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

D. Jaime Gómez Laguna

Profesor Titular de Universidad. Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica comparadas y Toxicología

SECRETARIA ACADÉMICA

Dña. Evangelina Rodero Serrano

Profesora Titular de Universidad. Departamento de Producción Animal.